



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO



SEMINARIO

El Real Decreto 1216/1997 y su Guía Técnica
Criterios y recomendaciones para su aplicación



LA INTEGRACIÓN DE LOS PLANES DE PRL EN LOS BUQUES DE PESCA

Ponente: D. Cristóbal Jesús Moreno Carrasco
Técnico Superior de Prevención – ENGLOBALA PREVENCIÓN

CENTRO NACIONAL DE MEDIOS DE PROTECCIÓN
Sevilla, 8 de mayo de 2012

CONTENIDO

1- INTRODUCCIÓN

2- NORMATIVA PRL APLICABLE AL SECTOR PESQUERO

3- ASPECTOS PARTICULARES DE LA PRL EN EL SECTOR PESQUERO

4- FACTORES Y RIESGOS MÁS COMUNES EN LOS BUQUES DE PESCA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO

ASPECTOS PARTICULARES DE LA PRL EN EL SECTOR PESQUERO

- Cierta retraso en la implantación de lo que conocemos como “cultura preventiva” en comparación con otros sectores de actividad.
- Además existe una asunción del peligro que forma parte de la actividad y que hace que no se planteen la necesidad de adoptar medidas frente a estos riesgos que genera el trabajo en el mar, en los buques en general, pero sobre todo el trabajo en la pesca.
- El sector pesquero padece cierto declive económico. La prevención requiere cambios en los equipos de trabajo e inversiones en un sector con unos márgenes de beneficios tan escasos.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO

ASPECTOS PARTICULARES DE LA PRL EN EL SECTOR PESQUERO

- Existe una figura particular en el sector pesquero conocida como “salario a la parte” que influye negativamente en la seguridad de los marineros, mediante la cual cada marinero cobra un porcentaje de las ganancias obtenidas una vez subastadas en la lonja. El “salario a la parte” es similar al “trabajo por cuenta” en la construcción que tanta controversia ha creado por su relación directa con el destajo.
- La exigencia de vigilancia de la salud de los trabajadores (RD 39/1997), puede ser cumplida en el ámbito marítimo mediante los reconocimientos médicos de embarque realizados por el Instituto Social de la Marina (RD 1696/2007). El reconocimiento médico para el embarque es tan completo y los médicos del ISM están tan cercanos al sector, que pueden perfectamente suplir la necesidad de realizar reconocimientos médicos por parte de un servicio de prevención ajeno.

ASPECTOS PARTICULARES DE LA PRL EN EL SECTOR PESQUERO

- Dificultad en la organización de la formación en Prevención de Riesgos Laborales que establece los artículos 18 y 19 LPRL, debido a los horarios de trabajo y al ser el centro de trabajo un buque de pesca. Haciéndose habitual aprovechar la primera visita al buque para impartir instrucciones precisas y comprensibles sobre luchas contra incendios, medios de salvamento y equipos de trabajo. Siempre con la dificultad añadida de la poca disponibilidad de tiempo cuando el buque llega al muelle o lonja.
- Desde el punto de vista del Técnico de Prevención nos encontramos con el escollo de no poder observar los procedimientos, las tareas y los posibles riesgos durante su ejecución. El técnico no puede estar a bordo durante las faenas porque supone un estorbo y un peligro para la embarcación. Por lo que la toma de datos para la evaluación de riesgos se realiza mediante entrevistas con la tripulación dónde se explica los métodos de trabajo y la maquinaria, y basadas en la propia experiencia del técnico.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO

FACTORES Y RIESGOS MÁS COMUNES EN LOS BUQUES DE PESCA

CAÍDAS A DISTINTO NIVEL: mal estado de las escalas del muelle



CAÍDAS A DISTINTO NIVEL: acceso inadecuado al buque por falta de pasarela de embarque



CAÍDAS A DISTINTO NIVEL: inexistencia de escala para acceder a la bodega





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO

CAÍDAS A DISTINTO NIVEL Y/O CAÍDAS A LA MAR: por llevar el arte en zonas de paso o circulación



CAÍDAS AL MISMO NIVEL: mal estado de la cubierta (suelos no antideslizantes)



CAÍDAS AL MISMO NIVEL: desorden en la cubierta.



CAÍDAS DE OBJETOS DESPRENDIDOS: mal estado de conservación del cuadro de mando de las grúas.



CAÍDAS DE OBJETOS DESPRENDIDOS: mal estado de los cabos.



GOLPES CONTRA OBJETOS INMÓVILES: golpes en el interior de la sala de máquinas debido a su tamaño.



ATRAPAMIENTOS POR Y ENTRE OBJETOS: por falta de resguardos en la maquinilla de arrastre.



ATRAPAMIENTOS POR Y ENTRE OBJETOS: por falta de resguardos en la maquinilla de arrastre.



ATRAPAMIENTOS POR Y ENTRE OBJETOS: por falta de resguardos en las correas del motor.



INCENDIOS : extintores no visibles ni accesibles.



INCENDIOS: falta de equipos de extinción en su lugar destinado.



INCENDIOS : falta de señalización de las vías y salidas de emergencias desde la sala de máquinas.



SALVAMENTO: balsas salvavidas poco accesibles.



SALVAMENTO: aros salvavidas en mal estado



SALVAMENTO: aros salvavidas en mal estado (reflectantes)



SALVAMENTO: bengalas y señales de socorro mal ubicadas.



SALVAMENTO: chalecos salvavidas para trabajos de intemperie (falta de costumbre de trabajar con ellos)



INSTALACIONES SANITARIAS: retretes y aseos no utilizables por acumulación de materiales en el mismo.



EMERGENCIAS: no se realizan ejercicios de simulacros de incendios, abandono y salvamento (hoja de Capitanía Marítima de Huelva).

Nombre del buque:		Matrícula	
Ejercicio	SALVAMENTO Y ABANDONO	Fecha	
Responsable ejercicio		Nº ejercicio	

ETAPAS DEL EJERCICIO	
1	Reunir a la tripulación
2	Explicar cuál va ser el ejercicio y su utilidad
3	Llevar a cabo parte o todas las actividades de la lista adjunta (es recomendable escoger algunos de los puntos e irlos variando)
4	Recabar opinión de los participantes
5	Anotar las observaciones, opiniones y recomendaciones más importantes
6	Recoger firma de los participantes

LISTA DE ACTIVIDADES		✓
A	Cuadro orgánico de obligaciones y Plano de los equipos de seguridad y CI	
1	Hacer sonar la alarma de abandono	
2	Preguntar aleatoriamente las funciones asignadas a cada tripulante	
3	Preguntar aleatoriamente por la localización de los elementos de salvamento (comprobar en plano)	
B	Abandono con uso de balsas	
1	Mandar traer y colocarse el chaleco salvavidas de abandono	
2	Mandar traer: radiobaliza, transpondedor radar, radiotelefonos bidireccionales SMSSM y señales pirotécnicas	
3	Soltar manualmente la zafa de la balsa y simular su arriado a la mar (haciendo firme al barco el chicote de la rabiza larga)	
4	Repasar el modo en que debe embarcarse (evitar el agua) y el modo de adrizar la balsa si cae boca abajo	
C	Supervivencia a bordo de la balsa	
1	Repasar modo en que se mantiene balsas unidas y su importancia	
2	Repasar modo en que se organiza la vigilancia a bordo: proponer un sistema de guardias	
3	Repasar conceptos: uso suelo inflexible como aislante; uso parches; racionamiento de alimento y agua	
4	Repasar conceptos: el frío principal causa de muerte. Importancia de permanecer seco	
D	Uso de señales pirotécnicas	
1	Simular encendido bengala: comprobar fecha, desenroscar tapa y comprobar rabiza y argolla. ¿Cuándo se usa?	
2	Simular lanzamiento cohete: comprobar fecha, desenroscar las dos tapas, comprobar dirección y sentido salida cohete	
3	Simular activación y lanzamiento bote de humo. ¿Cuándo se usa?	
E	Equipos de ayuda a la localización de supervivientes	
1	Explicar utilidad radiobaliza satelitaria: accionar en modo "prueba". NO activar realmente (caso error comunicar a Salv. Mart.)	
2	Explicar funcionamiento y utilidad del transpondedor radar: Activar en modo "prueba" y comprobar su señal en el propio radar	
3	Radiotelefonos portátiles bidireccionales SMSSM/GMDSS: coger equipo y batería de emergencia (comprobar fecha caducidad)	
F	Hombre al agua	
1	Repasar procedimiento alerta hombre al agua: voz aviso, visualización constante hombre caído	
2	Arrojar al agua un fardo de aprox. 80 kg atado a un cabo y extraerlo. Observar dificultades	
3	Aro salvavidas y luz autoadrizante: extraer aro con rabiza y luz y lanzarlo al agua lo más lejos posible (luz junto al aro)	
4	Radiobaliza chalecos: quitar-poner seguro de actv automt./ activar en modo "prueba" y ver señal en receptor hombre agua	
5	Repasar procedimiento de reanimación cardiopulmonar	
G	Llamada de socorro	
1	Simular llamada de socorro: ¿quién la hace, a quién se llama, cómo se hace?	

EMERGENCIAS: no se realizan ejercicios de simulacros de incendios, abandono y salvamento (hoja de Capitanía Marítima de Huelva).

Nombre del buque:		Matrícula	
Ejercicio	CONTRA INCENDIOS	Fecha	
Responsable ejercicio		Nº ejercicio	

ETAPAS DEL EJERCICIO	
1	Reunir a la tripulación
2	Explicar cuál va ser el ejercicio y su utilidad
3	Llevar a cabo parte o todas las actividades de la lista adjunta (es recomendable escoger algunos de los puntos e irlos variando)
4	Recabar opinión de los participantes
5	Anotar las observaciones, opiniones y recomendaciones más importantes
6	Recoger firma de los participantes

LISTA DE ACTIVIDADES		✓
A	Cuadro orgánico de obligaciones y Plano de los equipos de seguridad y CI	
1	Hacer sonar la alarma CI	
2	Preguntar aleatoriamente las funciones asignadas a cada tripulante	
3	Preguntar aleatoriamente por la localización de los elementos CI (comprobar en plano)	
B	Medidas para atajar el incendio	
1	Simular parada ventilación: ¿quién es el encargado?, ¿cómo se hace?	
2	Simular cierre válvulas de combustible: ¿quién es el encargado?, ¿cómo se hace?	
3	Simular en cocina desconexión corriente, parada extractor, retirada productos inflamables	
C	Extintores	
1	Mandar traer algún extintor y repasar cómo se coge, se desprecinta y se acciona	
2	Repasar el modo en que se ataca un fuego vertical (barridos laterales ⇌ desde el punto más bajo hacia arriba)	
3	Repasar el modo en que se ataca un fuego horizontal (barridos laterales ⇌ desde el punto más próximo del fuego al más lejano)	
4	Evaluar la capacidad de extinción de un extintor (tamaño del fuego)	
D	Bomba contra incendios y mangueras	
1	Mandar traer una manguera con lanza, conectar a la boca CI y tratar de llegar a todos los rincones del barco (bomba apagada)	
2	Con la manguera conectada arrancar la bomba, probar presión del agua y accionar lanza en chorro y en cortina	
3	Probar lanza en modo chorro para atacar fuego horizontal y vertical (barridos laterales ⇌ en horizontal y en vertical resptv.)	
4	Probar lanza en modo cortina para protegerse del calor y del humo (aproximación al fuego)	
E	Sistema fijo CI	
1	Explicar funcionamiento y método de extinción (por agua o por CO ₂)	
2	Exponer riesgos del sistema por CO ₂ : precauciones previas, zonas afectadas, qué hacer cuando suena la alarma	
3	Simular accionamiento del sistema: ¿quién es el encargado?, ¿cómo se hace?	
F	Llamada de socorro	
1	Simular llamada de socorro: ¿quién la hace, a quién se llama, cómo se hace?	



SEMINARIO

El Real Decreto 1216/1997 y su Guía Técnica
Criterios y recomendaciones para su aplicación



LA INTEGRACIÓN DE LOS PLANES DE PRL EN LOS BUQUES DE PESCA

Ponente: D. Cristóbal Jesús Moreno Carrasco
Técnico Superior de Prevención – ENGLOBALA PREVENCIÓN

CENTRO NACIONAL DE MEDIOS DE PROTECCIÓN
Sevilla, 8 de mayo de 2012